



ZUBIZARRETA

**FEVAS-PLENA INCLUSIÓN EUSKADI, ASOCIACIÓN VASCA
DE ENTIDADES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL -
FEVAS-ERABATEKO INKLUSIOA EUSKADI, ADIMEN
URRITASUNA DUTEN PERTSONEN ALDEKO
ERAKUNDEEN EUSKAL ELKARTEA**

**Informe del Auditor Independiente de acuerdo
con Normas Internacionales de Auditoría**

- Ejercicio 2017 -



ZUBIZARRETA

Vicente Goikoetxea, 6 - 5º dcha.
Tel.: 945 271 374
Fax: 945 288 895
01008 Vitoria-Gasteiz

San Antonio, 2 bajo
Tel.: 945 001 925
Fax: 945 770 902
01005 Vitoria-Gasteiz

Gran Vía, 42 - Pral. dcha.
Tel.: 944 232 927
Fax: 944 239 638
48011 Bilbao

Prim, 28 Entlo. izda.
Tel.: 943 420 577
Fax: 943 431 419
20006 Donostia-San Sebastián

AUDITORÍA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

A la Asamblea General de

**FEVAS-PLENA INCLUSIÓN EUSKADI, ASOCIACIÓN VASCA DE ENTIDADES A FAVOR DE
LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL -
FEVAS-ERABATEKO INKLUSIOA EUSKADI, ADIMEN URRITASUNA DUTEN PERTSONEN
ALDEKO ERAKUNDEEN EUSKAL ELKARTEA:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros abreviados de FEVAS-PLENA INCLUSIÓN EUSKADI, ASOCIACIÓN VASCA DE ENTIDADES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL / FEVAS-ERABATEKO INKLUSIOA EUSKADI, ADIMEN URRITASUNA DUTEN PERTSONEN ALDEKO ERAKUNDEEN EUSKAL ELKARTEA (en adelante la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados abreviada y las notas explicativas de los estados financieros abreviados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros abreviados adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2017 así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo/criterios de elaboración de la información financiera que se describen en la Nota 2 de las notas a los estados financieros adjuntos.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Otras cuestiones

Tal y como se indica en la Nota 2 de las notas explicativas, de acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Asociación no está sujeta a obligaciones contables normalizadas no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales o estados financieros de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera que la Asociación ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel. En consecuencia, los estados financieros abreviados adjuntos no se han preparado en virtud de requerimientos legales y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con los estados financieros abreviados

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de la preparación de los estados financieros abreviados adjuntos de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo que han considerado adecuado a la Asociación, que se identifica en la Nota 2 de las notas explicativas a los estados financieros adjuntos, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros abreviados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros abreviados, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene la intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista alternativa más realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros abreviados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros abreviados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros abreviados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros abreviados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



ZUBIZARRETA

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros abreviados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros abreviados incluida la información revelada, y si los estados financieros abreviados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.
Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el n° S-0455

Fdo.: Jon Andoni Legarreta Elguezabal
Socio inscrito en el R.O.A.C. con el n° 17038

Bilbao, 11 de junio de 2018



**FEVAS-PLENA INCLUSIÓN EUSKADI, ASOCIACIÓN VASCA DE ENTIDADES A FAVOR
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
FEVAS-ERABATEKO INKLUSIOA EUSKADI, ADIMEN URRITASUNA DUTEN
PERTSONEN ALDEKO ERAKUNDEEN EUSKAL ELKARTEA
C.I.F.: G-01020031**

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	EJERCICIO 31.12.2017	EJERCICIO 31.12.2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.431,79	2.437,25
I. Inmovilizado intangible	5	---	---
III. Inmovilizado material	5	1.845,65	851,11
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	1.586,14	1.586,14
B) ACTIVO CORRIENTE		210.099,00	244.800,30
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	75.748,95	91.113,84
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		44.400,00	53.502,31
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	---	2.677,03
5. Activos por impuesto corriente	12	---	---
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	44.400,00	50.825,28
VII. Periodificaciones a corto plazo		---	---
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	89.950,05	100.184,15
TOTAL ACTIVO (A+B)		213.530,79	247.237,55

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	EJERCICIO 31.12.2017	EJERCICIO 31.12.2016
A) PATRIMONIO NETO		82.669,54	85.265,05
A-1) Fondos propios	11	76.204,24	78.029,96
I. Fondo Social		78.029,96	76.573,20
IV. Excedente del ejercicio (ahorro o desahorro)		(1.825,72)	1.456,76
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	6.465,30	7.235,09
C) PASIVO CORRIENTE		130.861,25	161.972,50
III. Deudas a corto plazo	14	42.092,21	55.407,01
V. Beneficiarios-Acreedores	8, 10	69.863,67	74.714,11
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		18.905,37	31.851,38
3. Acreedores varios	10	10.012,23	11.579,12
6. Otras deudas con las Administraciones públicas	12	8.893,14	7.582,88
7. Anticipos recibidos por pedidos	12	---	12.689,38
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)		213.530,79	247.237,55



**FEVAS-PLENA INCLUSIÓN EUSKADI, ASOCIACIÓN VASCA DE ENTIDADES A FAVOR
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
FEVAS-ERABATEKO INKLUSIOA EUSKADI, ADIMEN URRITASUNA DUTEN
PERTSONEN ALDEKO ERAKUNDEEN EUSKAL ELKARTEA
C.I.F.: G-01020031**

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE
(Expresada en euros)

	Notas de la Memoria	(DEBE) HABER 31/12/2017	(DEBE) HABER 31/12/2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
. Ingresos de la actividad propia	13	318.969,78	329.443,26
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	17.588,94	17.588,93
b) Aportaciones de usuarios	13	4.640,00	8.320,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	13, 14	296.740,84	303.534,33
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13, 14	---	---
. Gastos por ayudas y otros	13	(60.226,84)	(62.727,95)
a) Ayudas monetarias		(60.226,84)	(62.727,95)
. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.225,89	13.904,41
. Gastos de personal	13	(135.056,17)	(127.389,18)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(101.855,09)	(94.339,01)
b) Cargas sociales		(33.201,08)	(33.050,17)
. Otros gastos de la actividad	13	(121.452,50)	(141.389,69)
a) Servicios exteriores		(121.086,22)	(141.027,10)
b) Tributos		(366,28)	(362,59)
. Amortización del inmovilizado	5	(1.018,90)	(2.183,79)
. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	769,79	2.048,75
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		769,79	2.048,75
. Otros resultados		(9.036,77)	(10.249,05)
A.1) Excedente de la actividad		(1.825,72)	1.456,76
. Ingresos financieros	9	---	---
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		---	---
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(1.825,72)	1.456,76
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		(1.825,72)	1.456,76
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		296.740,84	303.534,33
2. Donaciones y legados recibidos		---	---
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		296.740,84	303.534,33
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		(297.510,63)	(305.583,08)
2. Donaciones y legados recibidos		---	---
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(297.510,63)	(305.583,08)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		(769,79)	(2.048,75)
E) Ajustes por cambios de criterio		---	---
F) Ajustes por errores		---	---
G) Variaciones de la dotación fundacional o fondo social		---	---
H) Otras variaciones		---	---
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 +D+ E+ F+ G+ H)		(2.595,51)	(591,99)